

**ACTA
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del cuatro de abril de dos mil veinticuatro, tuvo verificativo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, la cual se realizó de forma virtual a través de videoconferencia por la Plataforma Microsoft Teams, toda vez que se convocó en términos de lo establecido en el artículo 89, párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en relación con los artículos 14, 15, 18, 21 y 26 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Funcionamiento del Comité).

LISTA DE ASISTENCIA

Presidente:

Bernardo Valle Monroy

Consejero Electoral

Secretaría Técnica:

Karina Salgado Lunar

Titular de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo

Vocales:

Jesús García Hurtado

Representante de la Secretaría Administrativa

Francisco Calvario Guzmán

Contralor Interno

María Guadalupe Zavala Pérez

Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos

Alberto Aguirre Véjar

Director de Apoyo a Órganos Desconcentrados



Una vez verificado el *quórum* requerido para sesionar, se dio cuenta de la asistencia de cinco integrantes con derecho a voz y voto, por lo que conforme a lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de Funcionamiento del Comité, se declaró el inicio de la sesión.

Asimismo, se da cuenta de la asistencia de la licenciada Blanca Gloria Martínez Navarro, Titular de Órgano Desconcentrado en la Dirección Distrital 19 como invitada eventual, así como de las personas que asisten como invitadas permanentes conforme al listado anexo a la presente Acta.

El Presidente del Comité de Transparencia solicitó someter a consideración de las personas integrantes del Comité el proyecto de Orden del Día:

ÚNICO: Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto Resolución que emite el Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la propuesta de clasificación de la información bajo la figura de reservada, presentada por la Dirección Distrital 19, relacionada con la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 090166024000254.

La Secretaria Técnica en uso de la voz realizó la precisión al tipo de sesión referida en el Orden del Día para indicar que se trata de una sesión Extraordinaria en los mismos términos de la convocatoria y señaló que se recibieron observaciones de forma por parte de la Secretaría Ejecutiva y de la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados en el punto único a efecto de incluir un “de” antes de la palabra Resolución, para quedar como sigue:

ÚNICO: Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución que emite el Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la propuesta de clasificación de la información bajo la figura de reservada, presentada por la Dirección Distrital 19, relacionada con la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 090166024000254.



Al no haber más comentarios, el Presidente del Comité solicitó a la Secretaria Técnica consultar en forma conjunta la aprobación del Orden del Día con las precisiones propuestas y la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados de conformidad con lo dispuesto por el artículo 33 del Reglamento de Funcionamiento del Comité, siendo aprobados ambos por unanimidad de votos de las personas integrantes del Comité de Transparencia.

Se desahogó el Orden del Día de la manera siguiente:

ÚNICO: Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución que emite el Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la propuesta de clasificación de la información bajo la figura de reservada, presentada por la Dirección Distrital 19, relacionada con la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 090166024000254.

El Presidente del Comité sometió a consideración el proyecto de resolución mencionado.

La Secretaria Técnica en uso de la voz, informó que el tres de abril del presente año se recibió el oficio IECM-DD19-155-2024 en alcance al similar IECM-DD19-130-2024 por parte de la Titular de la Dirección Distrital 19, mediante el cual señala que la documentación requerida por la persona solicitante forma parte del expediente IECM-DD-19/PR-03/2024 y desglosa la información.

De igual modo, en el contenido del oficio se confirma que la divulgación de la información lesiona un interés jurídicamente protegido puesto que se trata de un expediente seguido en forma de juicio del cual no se ha dictado resolución definitiva y aclaró que el contenido del oficio de referencia se integraría a la Resolución.

Asimismo, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Secretaría Ejecutiva, de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y de la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados mismas que fortalecen el documento.


Al no haber más intervenciones, el Presidente del Comité solicitó a la Secretaria Técnica tomar la votación, en la que se aprobó por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO CT-IECM-07/2024 Se aprueba la Resolución que emite el Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la propuesta de clasificación de la información bajo la figura de reservada, presentada por la Dirección Distrital 19, relacionada con la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 090166024000254; con las observaciones presentadas por las personas integrantes del Comité de Transparencia.

Una vez agotado el único punto listado en el Orden del Día, siendo las diez horas con siete minutos del cuatro de abril de dos mil veinticuatro, se dio por concluida la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Firman de manera electrónica el Presidente, la Secretaría Técnica del Comité, el representante de la Secretaría Administrativa y la Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, de conformidad con los Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica para la Suscripción de Actos o Documentos Institucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México y las demás personas integrantes del Comité con voz y voto de manera autógrafa. --

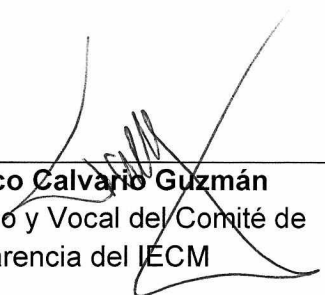
-----CONSTE-----



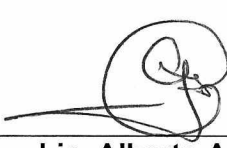
Mtro. Bernardo Valle Monroy
Presidente del Comité de
Transparencia del IECM

Lic. Karina Salgado Lunar
Secretaria Técnica del Comité de
Transparencia del IECM

Lic. Jesús García Hurtado
Representante de la Secretaría
Administrativa y Vocal Suplente del
Comité de Transparencia del IECM


Dr. Francisco Calvario Guzmán
Contralor Interno y Vocal del Comité de
Transparencia del IECM

Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos
Jurídicos y Vocal del Comité de
Transparencia del IECM


Lic. Alberto Aguirre Véjar
Director de Apoyo a Órganos
Desconcentrados y Vocal del Comité de
Transparencia del IECM

La presente acta cuenta con firma electrónica, la cual posee validez jurídica de conformidad con lo previsto en los Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica para la Suscripción de Actos o Documentos Institucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Anexo

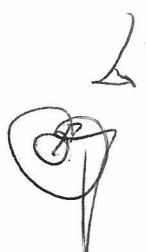
Asistencia de las personas invitadas permanentes

Personas Invitadas Permanentes:

Oliver Juárez Cervantes	Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
Norma Guadalupe González Almazán	Subdirectora de Archivo
José Roberto Martínez Sánchez	Representante de la Consejera Presidenta Patricia Avendaño Durán
Abril Bárbara Villaseñor Alonso	Representante de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz
Cuitláhuac Villegas Solís	Representante de la Consejera Electoral Erika Estrada Ruíz
Gladys Regino Pacheco	Representante del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez
Laura Maribel Rangel Hernández	Representante de la Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez
María Elena Cruz Sauza	Representante del Consejero Electoral César Ernesto Ramos Mega

Asistencia de la persona invitada eventual

Blanca Gloria Martínez Navarro	Titular de Órgano Desconcentrado en la Dirección Distrital 19
--------------------------------	---



HOJA DE FIRMAS

Documento firmado por: CN= Bernardo Valle Monroy
Certificado: 38000002BB81994270438E018B0000000002BB
Sello Digital: Sk9G7cx+CHsE/nij/l8W44WUrpoX3hV2Ue3iQfKg9gk=
Fecha de Firma: 05/04/2024 01:40:56 p. m.

Documento firmado por: CN= Jesús García Hurtado
Certificado: 380000031229869AD2CDC9D793000000000312
Sello Digital: BDCE8pY2yW1RhEWvZ2Ty7UuU0LLF0d85LzlztnlF9WQ=
Fecha de Firma: 05/04/2024 02:21:38 p. m.

Documento firmado por: CN= María Guadalupe Zavala Pérez
Certificado: 3800000371B412246AB2F6A44E0000000000371
Sello Digital: lcMMZRQzOt22l+hjPsi54kv3MmQoYfGWzEKT1UNJCak=
Fecha de Firma: 06/04/2024 08:22:50 a. m.

Documento firmado por: CN= Karina Salgado Lunar
Certificado: 38000002A65D37EC79AAE7766C0000000002A6
Sello Digital: wGY919GmXQ3GmELmjFWJGvY9/upabXjganVWw/31yRw=
Fecha de Firma: 06/04/2024 10:17:57 a. m.